RESOLUCIÓN STP N° 270 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA STP 2DA. CONVOCATORIA" – ID N° 322855, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Asunción, 29 de junio de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para la Contratación Directa N° 07/2017 "Servicios de Fumigación de Edificios para la STP 2da Convocatoria" – ID N° 322855, que afecta al Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones); y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 07/2017 conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, en Acta de Evaluación N° 02/2017, de fecha 26 de junio de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "Servicios de Fumigación de Edificios para la STP 2da Convocatoria" – ID N° 322855, a ser afectada al Objeto de Gasto 240, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 07/2017

El Dictamen STP/DAJ N° 152/2017 de la Dirección de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: *"Conforme a lo mencionado precedentemente, esta dependencia considera jurídicamente viable la adjudicación y suscripción de resolución del llamado a* ***Contratación Directa N° 07/2017 "Servicios de Fumigación de Edificios para la STP 2da Convocatoria" – ID N° 322855****, ya que se adecua a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

COPIA

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 07/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la

RESOLUCIÓN STP Nº 27 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA STP 2DA. CONVOCATORIA" – ID N° 322855, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 07/2017 **"Servicios de Fumigación de Edificios para la STP 2da Convocatoria" – ID N° 322855,** a la empresa oferente **JD SERVICIOS,** por un monto total de Gs. 3.060.000 (Guaraníes tres millones sesenta mil), en la modalidad de Contrato Abierto, por un Monto Máximo de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un Monto Mínimo de Gs. 17.500.000 (guaraníes diecisiete millones quinientos mil), por cumplir con los requerimientos mínimos solicitados en la carta de invitación, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

EMB. CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ
Director General de Gabinete

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 271/2017

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

C.D Nº 07/2017 "Servicio de Fumigación de Edificios para la STP - 2da. Convocatoria"

ID N° 322.855.-

						JD SERVICIOS	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS - EDIFICIO SOBRE ESTRELLA Nº 505	Unidad	Evento	1	1.330.000	1.330.000
2	72102103-001	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS - EDIFICIO UBICADO SOBRE O'LEARY Nº 658	Unidad	Evento	1	1.730.000	1.730.000
						Monto total	**3.060.000**

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.